



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO
DE CHIAPAS

CERO IMPUNIDAD

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Fiscalía de Combate al Robo de Vehículos
Fiscalía del Ministerio Público Tuxtla Gutiérrez
Unidad de Investigación y Judicialización 02

R.A. 0367-101-2404-2024

EDICTO

EDICTO

Se le notifica **Al Interesado, Propietario o Representante Legal**, la recuperación del vehículo de las siguientes características: vehicular vehículo **motocicleta marca ITALIKA, color roja, sin placas de circulación, con número de serie 3SCMZRG5L1005275, modelo 2020**; el cual se encuentra a disposición en el interior del encierro denominado "El Canelo", ubicado en Carretera Chiapa de Corzo, Chiapas, y bajo el resguardo y la administración de la Dirección de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados de esta Fiscalía General del Estado, afecto a la Registro de Atención número **0367-101-2404-2024**, que se instruye en contra de **Quien o Quienes Resulten Responsables**, de hechos ocurridos en esta Ciudad de Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas; por lo que se le apercibe para que no enajene o grave el bien mueble; así como de no manifestar lo que a su derecho convenga transcurrido el plazo de 90 días, contados a partir de la notificación, el bien causara abandono a favor del Estado; Poniendo a su disposición en las instalaciones de esta Fiscalía de Combate al Robo de Vehículos, ubicada en **Libramiento Norte Oriente, Numero 2010, edificio C, Colonia El Bosque, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Teléfono: 01-961-61-7-23-00, Ext. 17309**, los autos de la indagatoria Respectiva para la toma de los datos pertinentes. Lo anterior con fundamento en los artículos 16, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 92 del Estado de Chiapas; artículo 82 fracción II, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales; artículo 5 fracción y demás relativos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; 25, 26, 27, 28, 90, 91 y 93 de la Ley de Bienes Asegurados; Abandonados y Decomisados para el Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 05 de Febrero del Año 2025.

ANA MARIA ESPINOSA MORENO
FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

Firma Electrónica: ANA MARIA ESPINOSA MORENO 2025-02-05T17:11:00

bSCfpDr9J2GuZRVFjTud0DuHpY+TIY+SHNWlET9AS5VQSbGezuWHG/sMwaUjdpw6o6tELY4qO08Nvkm
H2MgOs02lacPcq5EydIloU91cFGMWT04Td9F70DxmNNKtGbc1E8b5/IsTOgLiGQQ8I4ubnEoNTn7jA5nK



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de Combate al Robo de Vehículos
Fiscalía del Ministerio Público Tuxtla Gutiérrez
Unidad de Investigación y Judicialización 02

R.A. 0367-101-2404-2024

EDICTO

7DwmuSnZnzRJ5p9K1Al8VqrlrK7p6VRYttoXhRn+4DSPSGHoesrfOwqQivqpxMRRrxUXjU9XXOSqm/3zB
gP3C6uAj02XFNCafvgnDnD6b8yWnS3XKcLMuRKBWkoK0A0L8RetRvtqJjDpXD+UQSKpMHIEWCukCDCi
XY8MTJqzTD5nGG0AdI16HA==

Sello Electrónico: 9FDA9E04-17A1-47E4-87C1-5DAF3E382399

hpMo68QEoNcWI7hzBQLaEf7zt5C9in7m4ae/G1/flj4=

